



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De su interés el **XVIII ENCUENTRO ARGENTINO DE TRANSPORTE FLUVIAL**, bajo el lema **Hidro vía: el desafío actual** organizado por la Fundación Instituto de Desarrollo Regional que se desarrollará el 30 de abril en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, contará con la presencia de destacados funcionarios en el acto de apertura, y se distribuirá en paneles con disertaciones de especialistas de la temática.

C.P.N Clara García
Diputada Provincial

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Queremos declarar de interés el XVIII Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, que se llevará a cabo el martes 30 de abril del 2024 en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Rosario, Paraguay 755.

Este encuentro, organizado por el Instituto de Desarrollo Regional de Rosario, reúne desde hace veinte años a los diferentes actores del transporte fluvio-marítimo de la Argentina, que día a día desarrollan su actividad desde el sector público y privado para el crecimiento del comercio y la economía nacional.

El conjunto de las entidades, cámaras y empresas del sector año a año nos acompañan, al igual que funcionarios y organismos internacionales, y ello se debe a que el encuentro es el momento propicio para reunir a los decisores públicos e inversores privados que apuestan al transporte fluvial, a la infraestructura portuaria y al desarrollo nacional con inversión y empleo.

Puede visitar la página web oficial del encuentro www.transportefluvial.com, donde se puede ver toda la información referida a los encuentros anteriores y al porvenir.

Este año contaremos con la participación de decisores, especialistas y analistas que brindarán sus opiniones tanto en materia fluvio-marítima, como en cuestiones tales como la crisis económica a nivel mundial, los nuevos abordajes sobre bioeconomía, el panorama



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

energético nacional, regional y global, la sustentabilidad, y los riesgos y oportunidades que tiene Argentina a nivel mundial.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración.

C.P.N Clara García
Diputada Provincial

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial Autor
C.P.N. Clara García
Diputada Provincial Firmante 1